

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.305
Nombre comercial: TENOR

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fecha de inscripción: 31/08/2009

Fecha de caducidad: 31/08/2019

Tipo de envase:

Botella/bidón de polietileno de alta densidad (HDPE): rango de envases comprendido entre 100 ml y 25 l : Envases comprendidos entre 100 ml y menos de 5 l (cualquier ancho de boca). Envases entre 5 y 20 l (diámetro de boca igual ó superior a 45 mm). Envases mayores de 20 l y menor o igual a 25 l.

Composición: TEBUCONAZOL 25% ((ESP III)) [EW] P/V

Tipo de preparado: EMULSION DE ACEITE EN AGUA [EW]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Plantaciones Agrícolas, Productos Recolectados

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Cebada	HELMINTOSPORIUM	1 l/ha	35
(2) Cebada	OIDIO	1 l/ha	35
(3) Cebada	ROYA	1 l/ha	35
(4) Cebada	SEPTORIA	1 l/ha	35
(5) Cítricos	PENICILIUM	0,4 %	NP
(6) Olivo	REPILO	0,06 %	NP
(7) Trigo	HELMINTOSPORIUM	1 l/ha	35
(8) Trigo	OIDIO	1 l/ha	35
(9) Trigo	ROYA	1 l/ha	35
(10) Trigo	SEPTORIA	1 l/ha	35
(11) Vid de vinificación	BOTRITIS	0,04-0,1 %	21
(12) Vid de vinificación	OIDIO	0,04-0,1 %	21

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.305
Nombre comercial: TENOR

Generales : Métodos de aplicación:

- Pulverización normal con tractor en trigo, cebada, olivo y uva de vinificación.
- Pulverización manual en olivo y uva de vinificación.
- Pulverización centrífuga con tractor en olivo y uva de vinificación.
- En cítricos, aplicar mediante ducha (sistema "drencher") en el momento de recepción previamente a la entrada en la cámara. Alternativamente se podrá aplicar mediante pulverización en túnel sobre la cinta transportadora antes del encerado o bien en mezcla con las ceras autorizadas. En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta aplicación del producto en los distintos casos, especificando las especies de roya contra las que es eficaz, e indicando la conveniencia de alternar los tratamientos con otros fungicidas de distinta naturaleza, con el fin de evitar la aparición de resistencia.

Específicos (1), (2), (3), (4), (7), (8), (9), (10) Número máximo de aplicaciones: 2, desde fin de ahijado hasta fin de floración. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días.

(6) Dosis máxima: 0,6 l/ha. Un único tratamiento antes de la floración en primavera.

(11), (12) Dosis máxima: 0,5 l/ha. Una única aplicación por campaña.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de hasta las masas de agua

superficial de:

- 20 m con cubierta vegetal para cereales.
- 10 m con cubierta vegetal para vid.
- 15 m para olivos.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador:

Se utilizarán guantes de protección química en mezcla-carga en todos los usos autorizados. En aplicación cuando la pulverización sea normal con tractor y manual, se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química (equipo tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado en trigo, cebada, olivo y uva de vinificación. En aplicación cuando la pulverización sea centrífuga con tractor, se utilizarán guantes de protección química en olivo y uva de vinificación.

El trabajador:

Se utilizarán guantes de protección química en cítricos post-cosecha, cuando la aplicación se realice mediante drencher. En uva de vinificación se usarán guantes de protección química, cuando la pulverización sea normal con tractor y manual, así como cuando sea pulverización centrífuga con tractor. Protección aplicable para tareas de más de 2h de duración y reentrada aplicable para tareas de más de 2h de duración.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de este a la finca.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Uso reservado a centrales hortofrutícolas.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.305
Nombre comercial: TENOR

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Lesión ocular grave. Categoría 1., Peligro, Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4., Toxicidad para la reproducción, categoría 2, Acuático agudo 1, Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3

Símbolos y pictogramas: GHS05.GHS07.GHS08.GHS09

Frases de riesgo: H318, H335, H410, EUH 401, H302+H332, H361d

Consejos de prudencia: P261, P273, P280, P391, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P403+P233, P501, P201+P202

Otras indicaciones reglamentaria Contiene además del ingrediente activo técnico: N,N-dimetildecán-1-amida (CAS 14433-76-2).
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.